

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TRANSPORTADORA DE CARGAS, FARBEM SA FARBEMTRANSP" CELEBRADA
EL 21 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil quince siendo las diez de la mañana, en las oficinas situadas en Cdla. Metrópolis 2A MZ 862 Solar 23, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTADORA DE CARGAS, FARBEM SA FARBEMTRANSP" de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la misma ley y que son: 1) Cevallos Rodríguez Eddie Felipe, propietario de una acción; 2) Martínez Flor Carlos Leonardo, propietario de ciento noventa y nueve acciones; 3) Navas Carrillo Pablo Roberto, propietario de ciento noventa y nueve acciones; 4) Pincay Marcillo Carlos Arturo, propietario de una acción; 5) Quintana Gálvez María Fernanda, propietaria de treientos noventa y nueve acciones; 5) Ricaurte Ramia Juan Carlos, propietario de una acción; las mismas que son ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada acción, y se encuentran pagada en su totalidad.

Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Sr. Carlos Leonardo Martínez Flor. Y para que actúe como secretaria de la junta a la Sra. Quintana Gálvez María Fernanda.

La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constancia de que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden día, a saber:

1. Revisión y aprobación del Informe de labores del año 2014.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Comisario del año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral del ejercicio económico 2014.
4. Resolución sobre el Reparto de Utilidades líquidas, en caso de haberlas y constitución de reservas.
5. Elección del Comisario para el periodo 2015.
6. Asuntos varios

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y asienta las deliberaciones.

En este estado, el señor Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día:

1. Revisión y aprobación del el Informe de Labores del año 2014.

El Sr. Carlos Leonardo Martínez Flor, por los derechos que representa, procede a la revisión del informe presentado de la Compañía correspondiente al período 2014, el cual es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna, por parte de los Miembros de la Junta, aceptándolo en todo su contenido.

A continuación se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. Lectura y resolución sobre el Informe del Comisario del año 2014.

El Sr. Carlos Leonardo Martínez Flor, por los derechos que representa, conjuntamente con los Miembros de la Junta, proceden a la revisión del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna aceptándolo en todo su contenido.

A continuación se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día que dice:

3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Estado de situación financiera y Estados de resultado integral del Ejercicio Económico del 2014.

El Sr. Carlos Leonardo Martínez Flor junto con el CPA Fausto Redrován González, proceden a la revisión del contenido del Estado de situación financiera y Estados de resultado integral del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014. Concluido el estudio de los mismos, son sometidos a consideración de la Junta, la cual resuelve por unanimidad de votos "Aprobar" el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2014.

A continuación se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día que dice:

4. Elección del Comisario para el periodo 2015.

El Sr. Carlos Leonardo Martínez Flor, mocionó al CPA Fausto Remigio Redrován González para ser reelegido como Comisario para el siguiente período. La Junta se unió a la moción y fue aprobada dicha moción.

5. Resolución sobre el reparto de utilidades líquidas, en caso de haberlas y constitución de reservas.

No se repartirán las utilidades del 2014 por que la empresa arrojó resultados negativos, ya que la empresa se encuentra en proceso y que este año se pondrá en marcha.

A continuación se procede a dar lectura al sexto y último punto del orden del día que dice:

6. Asuntos varios.

No existieron puntos varios para analizar.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 93.1.1.3.0013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

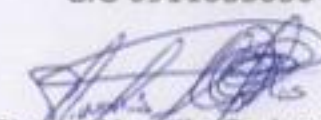
La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

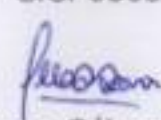
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.
- c) Copia del Estado de situación financiera presentada ante la junta.

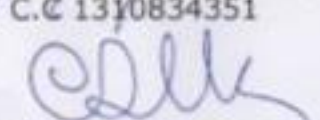
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13h00 horas, firmando para constancia los accionistas, el Presidente, Comisario y suscrita secretaria que certifica.

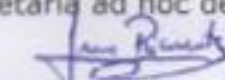

Cevallos Rodríguez Eddie Felipe
C.C. 0911055036


Navas Carrillo Pablo Roberto
C.C. 0503213449


Pincay Marcillo Carlos Arturo
C.C. 1310834351


Quintana Gálvez María Fernanda
C.C. 0915124770
Secretaria ad hoc de la junta


Martínez Flor Carlos Leonardo
C.C. 0914077425


Ricaurte Ramia Juan Carlos
C.C. 0913561999


Fauto Redrovan González
C.C. 0904853538
Comisario